INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 19° DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 16° DÉCIMO SEXTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 21 VEINTIUNO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:00 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: ----------

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; ----------

2.- Aprobación en su caso del orden del día; ----------

3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación del *proyecto de resolución definitiva con número de referencia RRAIP-354/2019. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.*** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. ----------

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las comisionadas presentes. ----------

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, ***del proyecto de resolución definitiva del recurso de revisión, identificado con el número de expediente RRAIP-354/2019;*** **en el que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el proyecto de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; **que resulto aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes el proyecto de resolución referido. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes**. ----------

3.- A las **10:50 diez horas con cincuenta minutos,** del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.- **CONSTE. DOY FÉ.** ----------

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES

COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 19ª DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 16° DÉCIMO SEXTAO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA LUNES 21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.